Carga de incidencias docentes

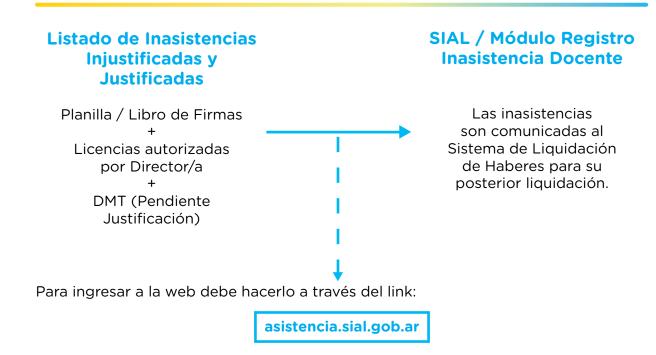
Ministerio de Educación e Innovación

Subsecretaría Carrera Docente y Formación Técnica Profesional Dirección General Personal Docente y No Docente





1. Carga de Novedades en SIAL - Módulo Asistencia Docente



Para la utilización del sistema deberá contar con navegador de web Explorer 8.

NO UTILIZAR MOZILLA FIREFOX, CHROME O SIMILAR.



Gestión de Usuario

¿Cómo gestiono un alta, modificación o baja de usuario?

Las solicitudes de nuevos usuarios de SIAL, modificaciones de perfiles o bajas de usuarios, se deberán realizar en una Comunicación Oficial (CCOO) a los usuarios: GRGHIARA, GUERELLOM Y BENGELSDORFA. En la misma se deberá adjuntar la planilla de usuarios con todos los datos completos que se detalla en la pagina Nº10. (Ver comunicación UCCOP Nº754).



Una vez generado el usuario se deberá ingresar colocando Usuario y Contraseña personal siguiendo los pasos que se detallan a continuación:

PANTALLA 1

Usuario y contraseña vieja (DNI o lo que le hayamos asignado, o en caso de haber expirado la clave, la anterior).



PANTALLA 2:

Contraseña actual: La anterior, el DNI o lo que le hayamos asignado según corresponda. Nueva contraseña: La que desee.

Confirmación de nueva contraseña: Lo mismo.



PANTALLA 3:

Se repite exactamente igual.

Contraseña actual: La anterior, el DNI o lo que le hayamos asignado según corresponda Nueva contraseña: La que desee **(y puso anteriormente)**

Confirmación de nueva contraseña: Lo mismo.

	Su contraseña ha expirado. Debe actualizarla antes de cualquier otra operación. Introduce tu contraseña actual, la nueva contraseña y confirmala de nuevo				
	Contraseña				
Usuario :	mearcia				
Contraseña actual :	-				
Nueva contraseña :					
Confirmación de nueva contraseña :	···				
	6				

PANTALLA 4:

Vuelve al inicio, colocar usuario y contraseña nueva.



¿Qué hago si se bloqueó mi usuario?

Se deberá enviar un e-mail a la siguiente dirección: usuariosial@buenosaires.gob.ar Asunto: DESBLOQUEO / BLANQUEO / PERMISOS / ABM / OTROS (según corresponda). Cuerpo del mail: USUARIO - SISTEMA.

Solo enviar el USUARIO, NO enviar otros datos a menos que sean solicitados.

Solo se recibirán en la cuenta de mail usuariosial@buenosaires.gob.ar los pedidos de desbloqueo de claves que vengan desde casillas de correo corporativos oficiales personales, por ejemplo: @bue, @buenosaires @agip, etc. y no se recibirán mas los correos que provengan de Hotmail, Gmail, yahoo, etc. Los pasos para realizar el desbloqueo son los mismos detallados anteriormente.

Si cambio de repartición ¿cómo hago para visualizar mi nueva planta funcional?

Se deberá enviar un e-mail a la siguiente dirección: usuariosial@buenosaires.gob.ar, informando en el cuerpo del mail la nueva escuela con el numero de unidad organizativa/numero de repartición (NO es el numero de CUE). Asimismo se deberá pedir la desvinculación de la anterior unidad organizativa.

Formulario de solicitud de usuario y asignación de roles al sistema SIAL

ATTIS	DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION Y LIQUIDACION DE HABERES					
	SUBSECRETARIA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS					
(====)	FORMULARIO DE SOLICITUD DE USUARIO Y ASIGNACION DE ROLES SISTEMA SIAL					
Buenos Aires	Fecha de Solicitud: / /					
Gotterno de la Ciudad	Telefono de contacto:					
	E-Mail Institucional:					
MINISTERIO:	BORRAR	CC	MPLETAR	CON EL NOMBRE DEL MINISTERIO COMPLETO		
REPARTICION:	BORRAR Y	CO	MPLETAR	CON EL TITULO DE LA REPARTICION COMPLETO		
REPARTICION-LOCAL:	BORRAR Y COMPLETAR CON LOS 8 NUMEROS DE LA REPARTICION-LOCAL (XXXX-XXXX)					
ALTA / BAJA	Nombre y Apellido (COMPLETO)	ID	Sistema a	CARGA O CONSULTA		
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	,,,	Utilizar			
		1 9				
		- 3				
Observaciones: EN CA	SO DE SER NECESARIO ALGUNA	AC	LARACION	EN PARTICULAR		
Autorizado por:						
firma y sello del res	sponsable de la reparticion					

1. Ingreso al sistema

Se deberá ingresar colocando el usuario y la contraseña personal.



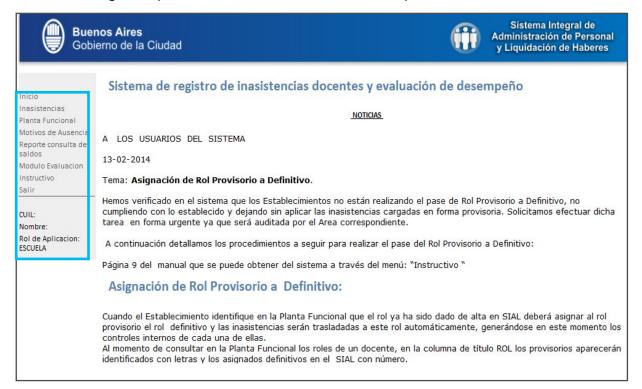
Una vez ingresado los datos requeridos hacer clic en "ENTRAR" y aparecerá la pantalla de Menú.

¿Qué hago si olvidé la clave?

Se deberá enviar un e-mail a la siguiente dirección: **usuariosial@buenosaires.gob.ar,** solicitando el desbloqueo y explicando el inconveniente que hubo.

Menú

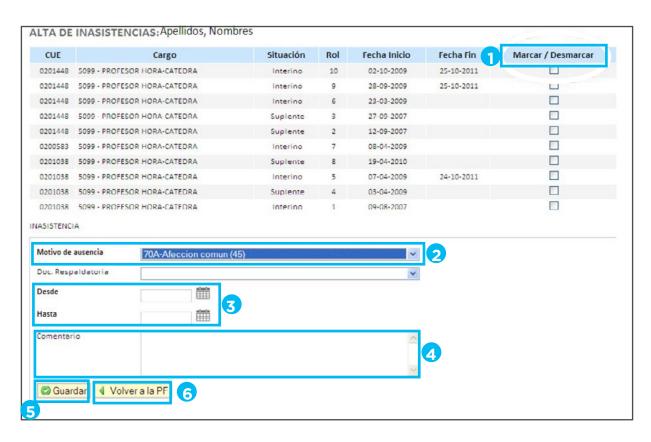
Sobre el márgen izquierdo encontraremos todas las opciones a utilizar.



2. Ingreso de las Novedades por Agente

- Para registrar una inasistencia deberá seleccionar la opción Inasistencia del Menú.
- Luego deberá hacer click en CREAR (aparece a pie de la pantalla).
- Se despliega un listado con los Docentes asignados en la POF donde se deberá seleccionar la persona a la cual se le cargará la inasistencia.





- 1 Marcar ROL de la inasistencia a cargar.
- 2 Completar licencia a tomar.
- 3 Desde Hasta.
- 4 Comentario (si lo hubiera).
- **5** Guardar.

Si la carga fue realizada correctamente aparecerá un mensaje:

"La operación se realizó con éxito".

6 Para continuar con la carga de otro Docente hacer click en Volver a la PF, seleccionar al siguiente Docente y volver a repetir el procedimiento.

3. Ingresar un Docente en la Planta Funcional

Crear ROL Provisorio

En el caso que el Docente estuviera trabajando en el Establecimiento pero no figura en la POF realizar el siguiente procedimiento para cargar Novedades:

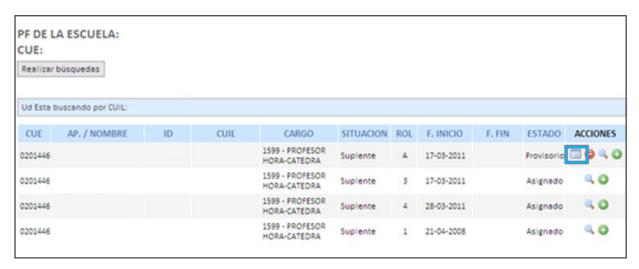
- 1 Se debe ingresar en la opción de Menú Planta Funcional.
- 2 Luego hacer clic en la opción Crear (que se encuentra al pie de la página).
- 3 Ingresar los datos solicitados.
- 4 Guardar.



4. Modificar un Rol de Provisorio a Asignado

1 Posicionarse en la columna Acciones en la línea del Rol Provisorio y hacer click en el ícono.

2 Se pasa a la pantalla Edición Persona.



3 Ingresar el **número de ROL** que fue indicado en la pantalla anterior como Asignado y hacer click en el cuadradito vacío para que aparezca la tilde.

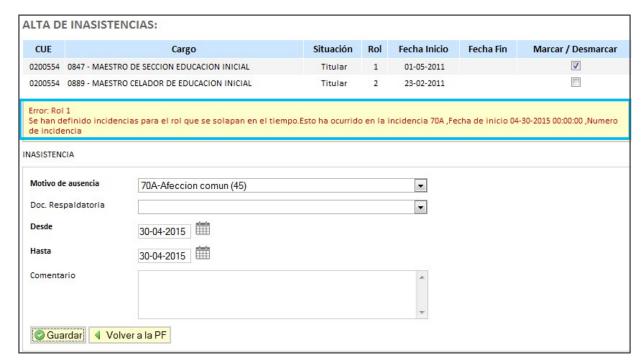


Al guardar se podrá visualizar un mensaje que dice:

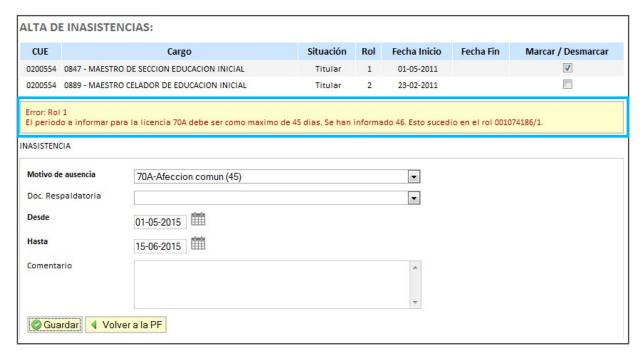
"La operación se realizó con éxito".

5. Errores frecuentes

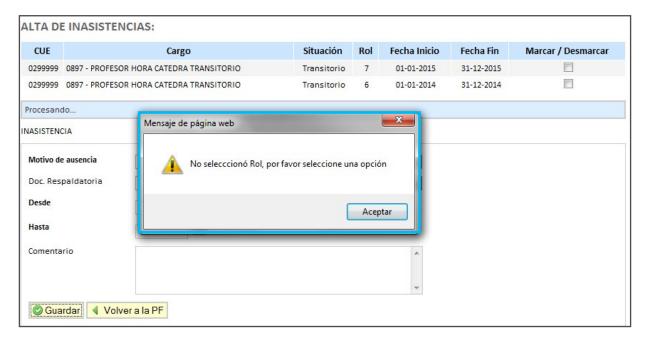
A El siguiente error de carga puede aparecer cuando la repartición intenta cargar una licencia pero la misma se solapa en el tiempo con otra. Esto quiere decir que se superponen las fechas y esto no puede suceder. En este ejemplo el sistema da error porque el docente ya tiene cargado una inasistencia con la misma fecha que intentamos cargar.



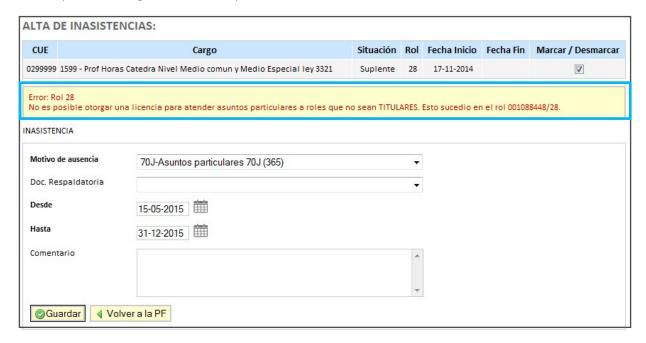
El siguiente error surge cuando intentamos cargar una licencia por ejemplo 70A en la cual **nos excedemos del tope** para la misma.



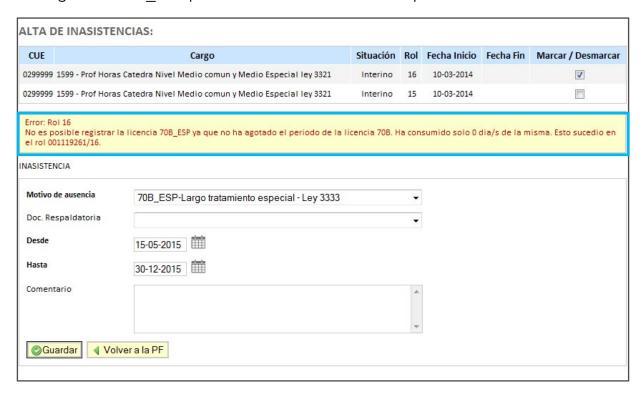
© Siempre hay que **seleccionar el rol** al que se desea cargar la inasistencia, caso contrario el sistema indica el siguiente error:



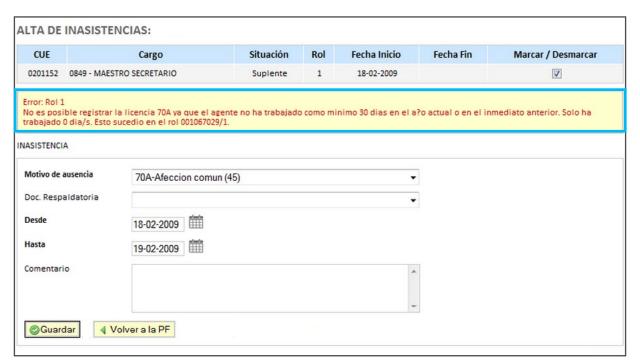
En este caso tenemos un error que aparece cuando queremos cargar una licencia a un docente y ésta **no le corresponde** por ser suplente. Por ejemplo, la licencia 70J no es posible cagarla a roles que no sean titulares.



El siguiente error surge cuando se quiere cargar la continuidad de una licencia y **aún no se ha agotado** la primera etapa de la misma. Por ejemplo en este caso se quiere cargar una 70B_ESP pero el docente aún tiene días por utilizar de la licencia 70B.



El siguiente error surge cuando se quiere ingresar una licencia y la misma aún no puede ser cargada porque el docente **no ha cumplido con los días solicitados** para hacer uso de la misma.



Tener en cuenta...

- La carga se realiza en cada uno de los Roles que tenga el docente Activos en el Establecimiento ya sea que estén tanto Provisorios como Asignados.
- La carga de la Novedades es sobre todas las Licencias contempladas dentro del Estatuto Docente que cuentan con la correspondiente autorización y/o documentación respaldatoria:
 - Art.69 (Sólo se deberá informar fuera de la licencia anual ordinaria).
 - Art.71
 - Ley 3.333, etc.
- La carga de novedades se deberá realizar durante el transcurso del mes.

¿Qué hay que cargar sobre los Docente en Comisión de Servicio?

Mensualmente la repartición de destino deberá informa al Establecimiento sobre las Novedades del Docente, debiendo ser las misma cargadas por el responsable. Si no hubiesen novedades sobre ausencias se deberá ingresar en Licencias: "Comisión de Servicio". En cualquiera de las dos situaciones el responsable de la escuela deberá exigir el comprobante mensual de prestación de servicio del Docente a la repartición de destino.

¿Cómo hago para modificar una Licencia?

Para solicitar una rectificación deben hacerlo al Área de Registro de Inasistencias Docentes/ Memo Médico por medio del mail **consulta.sial@bue.edu.ar** adjuntando documentación respaldatoria correspondiente para cada caso sin excepción

¿Qué tipo de rectificaciones serán aceptadas?

Se aceptarán solo aquellas solicitud de modificaciones que cuenten con documentación respaldatoria fehaciente.

CONSULTAS

consulta.sial@bue.edu.ar 4339-7609 4339-7600 Lunes a viernes de 8 a 21 hs



